NACIONES UNIDAS **S**

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/1201
22 de octubre de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 1994 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a usted en su capacidad de Presidente del Consejo de Seguridad por el mes de octubre, en referencia a la iniciativa de las delegaciones de la Argentina y Nueva Zelandia (S/1994/1063) tendiente a lograr un más efectivo régimen de consultas entre los Estados Miembros que son contribuyentes de contingentes, en el Consejo de Seguridad y la Secretaría.

Uruguay ha apoyado en forma permanente las actividades de las Naciones Unidas en el área del mantenimiento de la paz. Como país contribuyente de contingentes, el Uruguay considera que todo esfuerzo en aras de buscar la mayor eficacia posible de las operaciones de mantenimiento de la paz debe ser analizado y discutido en una manera amplia y constructiva.

A la vez que expresar apoyo a la iniciativa señalada, el Uruguay entiende que es necesario estructurar procedimientos tendientes a hacer más fluida la participación de los países contribuyentes de tropas en las diversas consultas que sobre las distintas operaciones se realicen, en especial cuando se traten aspectos sustanciales de los respectivos mandatos. Esto hará que sin ninguna duda aumente el apoyo político a este tipo de actividades.

Solicito que esta carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ramiro PIRIZ BALLÓN
Representante Permanente del Uruguay
ante las Naciones Unidas